



SUSPENSIÓN.-

aprobado

Inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día **15 MAYO 2012** (Artículo 128.º del Reglamento de Planeamiento Urbanístico).

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Modificación Puntual del PGOU de Tarifa. Parcelas P-1 y P-2 de la zona 7 del núcleo urbano, "La Marina II", y Parcela 49 del Polígono 20 del suelo no urbanizable de carácter natural o rural en Tarifa (Cádiz)

RESUMEN EJECUTIVO

SITUACIÓN Y ÁMBITO DE SUSPENSIÓN DE LICENCIAS

01

Expediente: 10026 Cod.: Fecha: Dic 2011 Escala: 1/6000 Dibujada: E. Romero Fichero:
PROMOTOR: REDACTOR:



C.I.F.: B-41944513

Raquel Chabrera Rubio
Raquel Chabrera Rubio
ARQUITECTA Nº 6.087 DEL C.O.A.S.